

Estrategia Institucional: Sinfonía del Agua

Plataforma Nacional de Concientización, Corresponsabilidad Hídrica y Activación Ciudadana

A la atención de: Gerencia de Planificación Hídrica y Dirección General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
Presenta: Mtro. Alejandro Sánchez-Navarro, Presidente y Director Artístico de la Organización Filarmónica del Patrimonio Mundial
Fecha de la Reunión: Lunes 31 de agosto de 2026

1. Resumen Ejecutivo y Propósito Institucional

El presente proyecto plantea la articulación de un magno evento sociocultural en el Auditorio Nacional en el marco del **Día Nacional de la Conservación (27 de noviembre)**, diseñado como el detonador de una campaña nacional permanente de concientización y restauración de las cuencas prioritarias de México.

A través de la conjunción entre la alta música sinfónico-coral, proyecciones inmersivas del patrimonio natural y la proclamación del **Manifiesto del Agua**, la iniciativa busca alinear los esfuerzos del Gobierno Federal (SEMARNAT, CONAGUA, PROFEPA, CONANP) con la sociedad civil, la red de fundaciones ambientales (vía CEMEFI), el sector empresarial y las delegaciones diplomáticas.

2. Estructura del Programa Artístico en el Auditorio Nacional

Bloque	Contenido y Obras	Eje Temático y Acción Escénica
Primera Parte	- Palabras de Bienvenida <i>Arrecifes</i> <i>La Atlántida</i> <i>Sinfonía del Mar</i>	Inmersión en la riqueza, belleza y vulnerabilidad de los ecosistemas hídricos. Proyección de imágenes de alta resolución sobre pantalla de gran formato tras la orquesta y coros.
Intermedio	Proclamación del "Manifiesto del Agua"	Declamación solemne por una personalidad de alto impacto ético y mediático. Activación del mecanismo de adhesión

Bloque	Contenido y Obras	Eje Temático y Acción Escénica
		por conciencia y habilitación del canal oficial de denuncias.
Segunda Parte	<i>Sinfonía del Agua</i> 1. <i>Desciende</i> 2. <i>Asciende</i> 3. <i>Recicla</i>	Llamado a la restauración, la transformación colectiva y la renovación del compromiso ambiental.

3. El "Manifiesto del Agua" y la Alianza Social de Denuncia

El núcleo del compromiso ciudadano reside en la lectura y adopción del Manifiesto, mediante el cual los 10,000 asistentes presenciales y la audiencia transmitida se adhieren moralmente a la protección del sistema hídrico nacional:

"El envenenamiento del agua ha alcanzado niveles de toxicidad que atentan gravemente contra la vida. Esta destrucción es fruto de la ignorancia y la corrupción. Es imposible exigir que el gobierno actúe solo: la salud de los ríos y cuencas de México exige el compromiso firme de toda la sociedad."

"Hoy declaro que la restauración de nuestra tierra solo será posible mediante la unión indivisible entre ciudadanos, empresas y autoridades."

"Al escuchar este manifiesto y no manifestar objeción, me adhiero por voluntad propia a esta causa. Asumo el compromiso ético de formar parte activa de esta campaña de concientización y denuncia contra cualquier entidad o persona que contamine nuestro sistema hídrico."

"Me obligo moralmente a denunciar y a exigir a las autoridades un rigor implacable contra todo acto de corrupción e intoxicación de nuestros ríos, cuencas y mares."

Canal de Denuncia Oficial Habilitado: manifiestodelagua@denuncias.conagua.gob.mx

4. Reflexión Estratégica: La Fuerza de la Denuncia Ciudadana como Respaldo Federal

Esta estrategia no pretende confrontar al Gobierno Federal ni señalar deficiencias institucionales; por el contrario, busca **dotarlo del respaldo social necesario para ejercer la ley con rigor implacable**.

Sabiendo que erradicar el envenenamiento de las cuencas implica enfrentar intereses económicos complejos y omisiones históricas, la recepción masiva de denuncias fundamentadas (cientos de miles de reportes puntuales procedentes de la ciudadanía) otorga a las autoridades la fuerza política, jurídica y moral para actuar sin vacilaciones. Ante un reclamo popular masivo y documentado, la autoridad no queda sola: actúa impulsada, protegida y respaldada por la sociedad civil para clausurar y sancionar a los delincuentes ambientales.

5. Despliegue Territorial: Gira de Réplicas en los 10

Estados de las Tres Cuencas Prioritarias

El evento del Auditorio Nacional constituye el hito de lanzamiento. La campaña se extenderá a los 10 estados que integran los sistemas fluviales del **Programa Nacional de Saneamiento y Restauración de Ríos Prioritarios** de SEMARNAT y CONAGUA:

- **Cuenca del Río Lerma-Santiago:** Estado de México, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Nayarit.
- **Cuenca del Río Tula:** Hidalgo y Valle de México (CDMX / Estado de México).
- **Cuenca del Río Atoyac:** Tlaxcala, Puebla y Oaxaca.

Modalidades Operativas para las Réplicas Regionales:

1. **Gira de Gran Formato:** Presentación directa de la Organización Filarmónica del Patrimonio Mundial bajo la dirección del autor.
2. **Colaboración e Integración Regional:** Montaje de la obra con las orquestas sinfónicas estatales de cada entidad, contando con la participación del Mtro. Alejandro Sánchez-Navarro como director huésped o compositor al frente.

6. Propuesta de Agenda para la Reunión con CONAGUA

1. **Presentación del Concepto y Origen Institucional:** Alineación con la visión planteada a la Dra. Alicia Bárcena (SEMARNAT).
2. **Exposición de la Estrategia Sociocultural y el Manifiesto:** Mecanismo de adhesión implícita y canal de denuncias.
3. **Alineación con la Red CEMEFI y la Sociedad Civil:** Integración de fundaciones ecológicas e iniciativas privadas.
4. **Plan de Réplicas en las Tres Cuencas:** Calendario de eventos en las capitales de los 10 estados prioritarios.
5. **Acuerdos y Próximos Pasos:** Creación del Comité Técnico Conjunto, aval de imagen institucional y formalización de la fecha en el Auditorio Nacional.